

Santo Domingo, D. N.
3 de enero de 2019

AVISO

A LOS IMPORTADORES DE TELÉFONOS CELULARES

Cordialmente, la Dirección General de Aduanas informa a todos los **importadores de teléfonos celulares**, que implementa un proceso de mejora y actualización de su base de datos para este sector, lo que requerirá el registro de esos equipos previo a su importación.

Solicitamos de su colaboración para llenar el formulario que se encuentra disponible en nuestra página web, en la opción **De Interés**, dentro de **Catálogos de Productos**, con el nombre **Formulario de Registro para Celulares**. El mismo debe completarse con las especificaciones técnicas de los equipos a importar y enviarse al correo electrónico: catalogoproductos@dga.gov.do, a más tardar el **18 de enero de 2019**.

Para más información, favor escribir a ayuda@dga.gov.do o llamar a nuestro Centro de Soporte al Usuario al teléfono (809) 547-7442. Con gusto le atenderemos. Trabajamos para servirle mejor. ¡DGA, más abierta que nunca!

Dirección General de Aduanas